

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 427-FIA-UNAP-2025

Zungarococha, 17 de junio de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;**VISTO:**

El oficio N°50-2025-DACTA-FIA-UNAP, presentado por el director de Departamento Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, sobre ayudantía de Práctica.

CONSIDERANDO:

Que, con oficio de visto, don Genaro Rafael Cardeña Peña, director del Departamento Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicita se considere como ayudante de práctica a don **SEBASTIAN APAESTEGUI MARQUEZ**, estudiante del quinto nivel noveno ciclo con código de estudiante 18071B0286 de la Facultad de Industrias Alimentarias de la carrera profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias en los cursos asignados al Ing. **Juan Alberto Flores Garazatúa** en el semestre académico 2025-I, que se indican a continuación:

- TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, teoría y práctica con 2 grupos de prácticas.
- TRATAMIENTO DE AGUAS, teoría y prácticas con 2 grupos de teoría y 2 de prácticas.
- ADITIVOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, teoría y práctica con un grupo de práctica.

Que, estando contemplado en la Ley Universitaria N° 30220, Art. 81 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, en su Art. 221, es procedente la ayudantía de Practica;

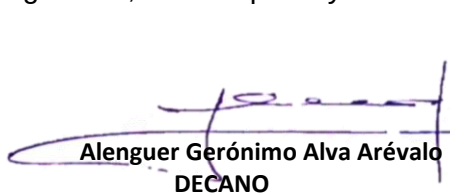
En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. – RECONOCER, a don **SEBASTIAN APAESTEGUI MARQUEZ**, estudiante del quinto nivel noveno ciclo, con código 18071B0286 como Ayudante de Práctica de la Facultad de Industrias Alimentarias en el semestre académico 2025-I, para los cursos asignados al Ing. Juan Alberto Flores Garazatúa, docente adscrito al DACTA-FIA,

- TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, teoría y práctica con 2 grupos de prácticas.
- TRATAMIENTO DE AGUAS, teoría y prácticas con 2 grupos de teoría y 2 de prácticas.
- ADITIVOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, teoría y práctica con un grupo de práctica.

Regístrese, comuníquese y archívese


Alenguer Gerónimo Alva Arévalo
DECANO




Juan Alberto Flores Garazatúa
SECRETARIO ACADÉMICO



Distribución: Decanato, DACTA, Interesado (01) y Archivo.